

Programa de Remediación de Sustancias Tóxicas**Diciembre, 2012****Ecología discutirá las alternativas de investigación y limpieza del sitio de la penitenciaría estatal durante reuniones para el público en general.**

El Departamento de Ecología (Ecología) del Estado de Washington firmó un Acuerdo Acordado con el Departamento de Corrección Penal (DOC, por sus siglas en inglés) del Estado de Washington en que el DOC fue requerido a completar una Investigación de Remediación y Estudio de Factibilidad (RI/FS) en el sitio de la penitenciaría.

El propósito de la investigación es determinar los tipos de contaminantes y donde están ubicados. El Estudio de Factibilidad evalúa las opciones de limpieza. La RI/FS ya está disponible para los comentarios del público. El sitio de la penitenciaría está ubicado en 1313 Calle 13 Norte, en la ciudad de Walla Walla, Washington.

**Calendario para reuniones y comentarios públicos.**

El reporte de la RI/FS ya está disponible para su revisión y comentarios. Usted está invitado a:

- **Revisar** el reporte RI/FS.
- **Mandar** sus comentarios a Ecología para su consideración. *Se aceptarán los comentarios del 3 de diciembre, 2012 hasta el 8 de enero, 2013.* Vea el cuadro sombreado de la primera página con los detalles referente de donde se pueden revisar los documentos y donde mandar los comentarios.
- **Asistir** a una reunión para informarse sobre los resultados de la investigación y las opciones propuestas para la limpieza del sitio.

Está planeado tener una reunión para la comunidad y otra, en la prisión, para los empleados y las personas encarceladas. La reunión para el **público en general** comenzará a las **7 pm del 10 de diciembre** en el Colegio Whitman, Reid Campus Center, 280 Boyer Avenue, en la sala G02 Reid.

La reunión para los **empleados de la penitenciaría** comenzará a las **10 am del 20 de diciembre, 2012** en la Sala de Visitación del Complejo Oeste.

Se aceptarán comentarios:

Del 3 de diciembre, 2012 hasta el 8 de enero, 2013.

Para recibir acomodaciones **ADA** o para obtener los documentos en un formato alternativo, se debe llamar a Carol Bergin 509/329-3546, 711 (servicio de traspaso), o 877-833-6341 (TTY).

Para asistencia en español:

Gregory Bohn 509/454-4174

Если вам нужна помощь на русском, звоните: Larissa Braaten 509/710-7552

Debe mandar los comentarios y preguntas técnicas a:

Sandra Treccani
WA Department of Ecology
4601 North Monroe
Spokane WA 99205-1295
509/329-3412 o satr461@ecy.wa.gov

Puede revisar los documentos en las siguientes locaciones:**Biblioteca del DOC**

1313 North 13th Street
Walla Walla, WA y 9 bibliotecas adicionales del sistema penal de Washington

Departamento de Ecología

4601 North Monroe
Spokane, WA 99205-1295
Llame a Kari Johnson 509/329-3415

Biblioteca Pública de Walla Walla

238 East Alder Street
Walla Walla, WA 99362

Sitio Internet del Programa de Limpieza de Sustancias Tóxicas de Ecología:

<https://fortress.wa.gov/ecy/gsp/Sitepage.aspx?csid=4971>

Número de Identificación del Sitio: 779

Número de Identificación del Sitio para Remediación: 4971

Se tendrán varias reuniones para los **Representantes de los Internos de la Penitenciaría (OCLs)**, por sus siglas en inglés) en el **20 de diciembre, 2012** en las Salas de Visitación de los Complejos Este y Oeste. Los empleados del DOC darán a conocer las horas de las reuniones a los OCLs antes del 20 de diciembre, 2012. Si las personas encarceladas tienen preguntas, pueden entregarlas a los OCLs para que estos a su vez hagan las preguntas durante las reuniones. Después de las reuniones, los OCLs llevarán las respuestas a las personas encarceladas.

Las horas de las reuniones para los OCLs pueden ser ajustadas durante el periodo de comentarios, si fuera necesario.

Resumen de la Penitenciaría

La propiedad de la penitenciaría cubre 540 acres. La institución penal comenzó operación en 1887 y emplea más de 1,000 personas además de dar varios servicios al Estado de Washington por medio de las Industrias Correccionales. Algunos servicios incluyen la construcción y acabado de muebles, la manufactura de placas vehiculares para el Estado, y la agricultura.

Algunas sustancias químicas (TCE and PCE) fueron identificadas en el agua subterránea fuera de las cercas exteriores de la prisión y pendiente-arriba del relleno sanitario en la Calle Sudbury. Algunas de estas sustancias químicas fueron utilizadas en la reparación y acabado de muebles, la manufactura de placas vehiculares, la tintorería en seco, el mantenimiento de automóviles, la soldadura y fabricación metálica, el procesamiento de fotos, la manufactura de rótulos, y están asociadas con los laboratorios médicos y dentales.

La ciudad de Walla Walla regularmente hace análisis del agua potable que se suministra a la comunidad y la prisión. La ciudad analizó ciertas sustancias químicas conocidas como compuestos orgánicos volátiles que podrían estar relacionados con la contaminación del sitio penitenciario. Ninguno de estos contaminantes, incluyendo PCE y TCE, fue encontrado en el agua potable.

La Investigación de Remediación

El DOC comenzó una investigación más detallada dentro de la prisión para entender mejor los tipos de contaminantes en el sitio, donde están localizados, de donde vienen, y si están presentes en niveles que sobrepasan las normas estatales.

Originalmente las concentraciones de PCE y TCE sobrepasaron las normas estatales para el agua subterránea en ciertos pozos de observación. Estos pozos son diferentes que los utilizados para el abastecimiento de agua potable. Ecología quería saber más sobre estos contaminantes.

Resultados de la Investigación de Remediación

Los objetivos de la Investigación de Remediación fueron los siguientes:

1. Entender cuales contaminantes están presentes en ciertas áreas del sitio y sus cantidades.
2. Determinar si las actividades históricas de la penitenciaría contribuyeron a la contaminación del suelo, del vapor del suelo, y del agua subterránea que, en turno, resultaron en contaminación de las áreas fuera del sitio.
3. Identificar la fuente de los solventes clorados presentes en el agua subterránea contenidos en los pozos que existen pendiente-abajo.
4. Determinar si los contaminantes en el sitio vienen de una fuente que existe pendiente-arriba del sitio.

La investigación mostró que el agua subterránea cumple con las normas estatales, y que los niveles de PCE y TCE existentes no presentan un peligro.

Ecología usa formulas complicadas para determinar si los contaminantes pudieran causar un peligro a los seres humanos y al medio ambiente. El contenido de las formulas cambió según investigaciones científicas nuevas, incluyendo información del la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés).

La ciencia nueva según los estudios de la EPA demuestra que los niveles de PCE y TCE en ciertos pozos de observación del agua subterránea ya no presentan un peligro a la salud de los seres humanos o al medio ambiente. El contenido de gasolina y plomo en el suelo sobrepasan las normas estatales en ciertas áreas.



Los siguientes son presuntas fuentes de contaminación en el suelo:

- El sitio antiguo del relleno sanitario.
- Las emisiones históricas y la contaminación resultada de derrames pequeños del mantenimiento de vehículos cerca del edificio de obras capitales (Capital Projects).
- La antigua tintorería en seco que operaba cerca del centro de artesanía (Hobby Craft Center).

Una persona podría exponerse a la contaminación por medio del contacto directo con el suelo contaminado, inhalación de polvo, o ingestión de suelo.

Reporte del Estudio de Factibilidad

Las tres alternativas de limpieza fueron evaluadas para remediación de la contaminación en el sitio. Estas alternativas son desarrolladas para proteger la salud humana y el medio ambiente.

Ecología seleccionará una de estas alternativas después de revisar y considerar los comentarios públicos. Las alternativas que fueron evaluadas son las siguientes:

Alternativa 1: Monitoreo de la Atenuación Natural, Control del Uso del Suelo, y Mejoras a la Cubierta Permeable. El relleno sanitario recibirá una cubierta permeable mejorada de suelo de 6 pulgadas a 2 pies de profundidad de suelo sobre 1.8 acres. También se mantendrá la cubierta de grava existente cerca del edificio de obras capitales (Capital Projects). Cualquier trabajo que pudiera afectar esas áreas necesitará la aprobación de Ecología.

Se utilizarán restricciones conocidas como “controles institucionales” donde los suelos sobrepasan las normas estatales. Tales restricciones requieren que las cubiertas de suelo y grava en el sitio se mantengan. El pozo de riego #4 y todos los pozos de observación se cerrarán según las instrucciones apropiadas de Ecología.

El suelo será evaluado cuando cualquier excavación ocurra dentro del área donde la contaminación está localizada.

Alternativa 2: Cubierta de Baja Permeabilidad con Controles Institucionales. Esta alternativa incluye todas las cosas en Alternativa 1, pero se utilizarán cubiertas protectoras conocidas como “capas” en lugar de suelo y grava. Una capa será instalada encima del área existente del relleno sanitario que es 8 acres en tamaño. La capa para el relleno sanitario será 24 pulgadas de suelo con 8 pulgadas adicionales de piedras como capa de armadura en las pendientes.

La otra capa será instalada encima de un área de 1 acre cerca del edificio de obras capitales (Capital Projects). Esta capa consistirá de piedras quebradas cubiertas con asfalto.

Alternativa 3: No Acción. No habrá ninguna acción en el sitio para reducir o monitorear la contaminación del suelo.

El DOC ha seleccionado la Alternativa 1 como la alternativa preferida para remediación de la contaminación en el sitio.

¿Qué Pasará Ahora?

Ecología revisará y considerará todos los comentarios recibidos **hasta el 8 de enero, 2013**. El reporte RI/FS podría ser modificado en base a los comentarios públicos. Si no se hacen cambios, Ecología comenzará a desarrollar un Plan de Acción Preliminar de Limpieza (DCAP, por sus siglas en inglés) para el sitio.

El DCAP evaluará todas las alternativas en el Estudio de Factibilidad e identificará la alternativa que Ecología considera más apropiada. La alternativa seleccionada por Ecología para la limpieza tiene que estar basada en el Acta Modelo para Controlar Sustancias Tóxicas (MTCA, por sus siglas en inglés). MTCA es la regulación del Estado de Washington que dicta la limpieza de sitios contaminados con sustancias tóxicas. La alternativa seleccionada para la limpieza debe proteger la salud humana y el medio ambiente. Si dos o más de las alternativas son igual en sus beneficios, la alternativa menos costosa será seleccionada, pero solamente si cumple con todos los requisitos de MTCA.

